

RACIONALIDAD CIENTIFICA Y RACIONALIDAD HISTORICA

Algunas reflexiones metodológicas a partir de las recientes experiencias autoritarias y democráticas en América Latina (XX)

Vicente Di Cione (X)

“El problema de si el pensamiento humano se le puede atribuir una verdad objetiva, no es un problema teórico. Es en la práctica donde el hombre tiene que demostrar la verdad, es decir, la realidad y el poderío, la terrenalidad de su pensamiento. El litigio sobre la realidad o irrealidad de su pensamiento. Aislado de la práctica, es un problema puramente escolástico.”

(C. Marx: Tesis sobre Feuerbach, 1845)

“La historia de la lógica, como elemento de la historia del conocimiento, es pues, en sus cimientos una historia social (una historia de la práctica social) /.../. La época del análisis, de la separación del trabajo parcelario deja su puesto a un período de reunión, de unificación, de síntesis, de razón en un sentido concreto. La razón ya no se erige al margen de la vida y de la historia; por consiguiente, lo que hace es volver a recoger los momentos, dispersos hasta ahora, de la historia y verlos en sí misma, como sus momentos”.

(E. Lefebvre: Lógico formal. Lógica dialéctica. Ed. Siglo XXI, 1970, pág. 194).

En el método geográfico, concebido dentro del fenómeno científico, prescribe las normas fundamentales deber ser racional, es decir, el para qué, el para quién y en cómo del conocimiento. La respuesta a estos interrogantes implica, como en principal condición de posibilidad del conocimiento, las determinaciones exteriores de carácter de posibilidad del conocimiento, las determinaciones exteriores de carácter histórico del conocimiento y, atendiendo las circunstancias territoriales y ambientales, a las determinaciones geográficas. Hegel afirmaba que “El espíritu determinado de un pueblo, por ser real (...), tiene el momento de la determinación geográfica (...) tiene un principio suyo particular, y debe recorrer un desarrollo determinado por este, de su conciencia y de su realidad (...). Como espíritu limitado, su dependencia es algo subordinada; pasa a la historia universal, cuyas vicisitudes están representadas por la dialéctica de los espíritus de los varios pueblos particulares, por el juicio del mundo”.

Cuáles son las respuestas posibles a los principales interrogantes metodológicos en el actual momento histórico y geográfico de América Latina? Desde sus orígenes coloniales la historia y geográfica (como realidad) de América Latina estuvo marcada por diferentes expresiones autoritarias y,

excepcionalmente,, democráticas. Este contrapunto entre autoridades y democracia es el que caracteriza el “sistema de acción histórica” (3) y geográfica actualmente vigente en América Latina. El autoritarismo como expresión de fuerzas sociales conservadoras y la democracia como expresión de fuerzas sociales tendientes a afirmar una nueva racionalidad histórica trascendental y superadora de los antagonismos entre los diferentes particularismos sociales.

Para evitar equívocos, es pertinente aclarar que la democracia alude a un cierto “estado de naturaleza” y, fundamentalmente, a los procesos sociales de la democratización, es decir, de ruptura anti-autoritaria. Esta ruptura implica suprimir las condiciones de reproducción de intereses particulares contrapuestos a los intereses generales de la sociedad o, dicho dentro modo, profundizar la socialización igualitaria de los derechos humanos sobre el poder, la riqueza y el saber. Es dentro de esta perspectiva que concebimos los procesos actualmente vigentes de “transición democrática”.

Si bien la actual etapa de “transición democrática” no es enteramente original, plantea desafíos inéditos que exigen la producción de conocimientos en función de la especificidad histórica y geográfica de los nuevos contextos nacionales y mundiales. El principal desafío consiste en determinar las formas viables de ruptura anti-autoritarias, no siempre inmediatamente visibles y tampoco explicitadas, heredadas del pasado y cristalización en hábitos, sentidos comunes, esquemas institucionalizados de acción, gestión y. dada la especificidad de esta ponencia, en la geografía política y en las políticas geográficas (4).

La historia de la geografía institucionalizada demuestra que el desafío democrático autoritario exige una inusitada intensidad al “campo intelectual” (5) geográfico. Esta sobre exigencia deriva del hecho de que su institucionalización en América Latina estuvo permanentemente asociada a diferentes formas oligocráticas de ejercicio del poder cognoscitivo y coactivo, y en sus expresiones liberales y neoliberales, a los requerimientos de acumulación particularizados del capital nacional e internacional. Los residuos e inercias de esta asociación entre geografía y autoritarismos son hoy día suficientemente conocidos por los geógrafos. El proceso de revisión de sus supuestos y alcances sociales fue suficientemente desarrollado durante la década pasada, etapa que aunque no haya finalizado se inscribe en el marco de la “crítica de la geografía” (Santos, Milton: 1978).

La racionalidad de la “transmisión democrática”, inscripta y subordinada a la racionalidad de la “Historia universal”, exige hoy día la continuación de la “crítica de la geografía”. Esta continuación además de profundizar la “crítica” implica su superación dialéctica, es decir, el paisaje a una geografía que amalgame su racionalidad intrínseca con la racionalidad de “transición democrática” y que tienda a desarrollar discursos y practicas acordes con los requerimientos d la transición, sin dejar de tener en cuenta que la misma para algunos particularismos sociales es sinónimo de la nueva racionalidad histórica trascendental que señalaremos procedentes.

Dentro de esta perspectiva, la década actual ha sido productiva. Son suficientes testimonios los aporte de gran cantidad de geógrafos de América Latina y que seguramente se te pondrán de relieve en este encuentro. A pesar de correr el riesgo de reiteraciones abrumadoras, consideramos pertinente reafirmar un conjunto de tareas indispensables a la profundización democrática.

En primer lugar consideramos que es indispensable descentrar históricamente el temario geográfico, descentración que implica inmediatamente el qué, el para qué, y el para quién del saber geográfico. Dentro del contrapunto entre autoritarismo y democracia en cuestión implica situarse orgánicamente dentro del “sistema de acción histórica” y geográfica, comprometiéndose con el campo democrático popular. La relevancia de qué, debe subordinarse al para quién. Esta tarea no solamente implica un reconocimiento del campo democrático y popular sino que debe contribuir a su construcción aportando los materiales cognitivos que contribuyan a la profundización y extensión de su identidad. La geografía en tal sentido debe formar parte de la conciencia social del campo democrático popular y con el objeto de impulsar “para sí” el “sistema de acción histórica” y geográfica, es decir, de revertir las formas de hegemonía y dominación antipopulares.

A tal efecto es indispensable atender varios frentes problemáticos. Sin error el listado, merecen destacarse los siguientes:

- a) La vigilancia permanente de las políticas territoriales estatales y reorientación de las mismas con contenidos populares;
- b) La vigilancia de las prácticas territoriales del capital, en especial del transnacionalizado;
- c) La vigilancia geopolítica o geoestratégica de las relaciones políticas internacionales o supranacionales y los procesos de interrogación transnacionales procurando alentar procesos “latinoamericanistas” de integración democrática y populares.

En el primer frente problemático merecen destacarse, a su vez, los siguientes temas:

- A1) La vigilancia geográfica de las inversiones públicas y su reorientación popular;
- A2) Los impactos socio-territoriales diferenciales de los instrumentos legales y la políticas generales de desarrollo socio-económico, con especial énfasis sobre aquellas que violentan o implican a las condiciones de reproducción geográfica de los sectores populares (migraciones forzadas, sub-empleo, desocupación, precariedad residencial, etc.);

En el segundo frente problemática son destacables:

B1) La vigilancia de los impactos territoriales-ambientales de los procesos de valorización del capital con especial referencia a su incidencia sobre la oferta social de recursos productivos y la geografía cotidiana de los sectores populares (contaminación, polución, toxificación, etc.).

B2) Los procesos de transferencia socio-territorial o “regional” de excedentes acumulables.

Los temas indicados en B1 tienen hoy día una enorme importancia, dado que la profundización de las políticas sociales de los paisajes centrales impulsan la deslocalización de procesos productivos contaminantes en los territorios “subdesarrollados” de América Latina.

El tercer frente problemático es del todo indispensable a la profundización de la “transición democrática” dado que los procesos técnicos, económicos y financieros inherentes a la integración transnacional condicionan políticamente la capacidad de emancipación del campo democrático y popular, sujetándolo a las inercias de sus cristalizaciones. El análisis de las transferencias realizadas en las últimas décadas de los denominados “paquetes tecnológicos” al área latinoamericana son: insuficientemente elocuentes. En tal sentido es indispensable a la “transición democrática” el rechazo “de paquete tecnológicos” que tiendan a obstaculizar la integración de América Latina y a estimular la implantación de aquellos que reconociendo su especificidad geográfica actual tiendan al desarrollo de una única geografía latinoamericana, es decir, de una geografía social que profundice la asociación interior de América Latina.

Este temario o conjunto de problematizaciones involucran descentrar el quehacer geográfico de la tradición académica centrada en la descripción y eventuales tentativas explicativas de entidades geográficas (objetos geográficos) desplegadas, en gran medida de los procesos históricos reales. La geografía democrática popular, a diferencia del búho de Minerva que levanta su vuelo al atardecer y regresa al alba sin anunciar al nuevo día, debe preanunciar las realizaciones de los nuevos días y, más aún, contribuir con el trajín cotidiano a su creación.

El cambio del temario involucra inmediatamente cambios en el conjunto de decisiones metodológicas de los resultados. Las cuestiones metodológicas fundamentales de la geografía, directa o indirectamente, estuvieron siempre ligadas a las cuestiones de articulación entre geografía y realidad, entre la realidad y racionalidad del saber geográfico la racionalidad y realidad de la geografía, valga la redundancia, real. Las cuestiones metodológicas apuntan en definitiva al vínculo entre la geografía y la compleja realidad histórica de la que forma parte. La adaptación de la geografía a los requerimientos históricos involucra por consiguiente “algo más” que la simple revolución teórico-conceptual del abordaje de su temario tradicional. Involucra al cumplimiento de una segunda exigencia metodológica, exigencia que deviene de postular principalmente un perfil claramente teórico-práctico.

En efecto, la geografía crítica democrática y popular debe ser producida a través de la articulación orgánica inmediata de los geógrafos con el campo popular, participando activamente de sus problemáticas contribuyendo tanto a la generación de una conciencia crítica “por y para sí”; como la generación de prácticas y formas organizativas adecuadas. Debe contribuir, consecuentemente, a la revisión, desde el interior del campo popular, del “sentido común” geográfico cristalizado a lo largo de la historia por las formas de dominación o hegemonía autoritarias, liberales y neoliberales y aceptar que el saber resultante, el saber geográfico resultante, es un saber que amalgama las experiencias vitales de los sectores populares y los recursos científicos de la razón. En nuevo método no debe reproducir prácticas profesionales elitistas, vanguardistas y corporativas. La nueva geografía debe valerse de del saber popular, dado que no todo el poder popular está impregnando de componentes “irracionales” del mismo modo que no todo el saber corporativo del campo de la ciencia responde a las posibilidades de legitimación racional. Los presupuestos, en última instancia, se fundamentan en la racionalidad práctica instrumental. Los geógrafos deben por consiguiente, mimetizarse con los sectores populares a través de sus organizaciones barriales, vecinales y productivas y, contribuir desde fuera y desde dentro del estado a ampliar el horizonte de sus prácticas a partir de la especificidad histórica de la geografía conjuntamente con los especialistas de los restantes saberes disciplinarios institucionalizados. Esta cuestión implica la ruptura con los antagonismos y fronteras disciplinarias fundadas en la pretensión de un “objeto propio” e involucra pasar a formar parte de un nuevo concepto de ciencias que privilegia la construcción de un bloque intelectual orgánico a la construcción de bloques democráticos y populares, colocándose, consecuentemente, en la dimensión histórica global de los antagonismos sociales.

Esta última exigencia nos sitúa en relación al cómo de la geografía, recuperando la perspectiva social de la producción geográfica, perspectiva que se contrapone con las variantes robinsonianas o individualistas de corte positivistas y neopositivistas y con los “habitus” (6) cientifistas contra dos en el parcelamiento formal del saber y en la presunta neutralidad del quehacer científico.

A tal afecto se impone la ruptura de los reduccionistas fiscalistas y la consiguiente y fetichización de los procesos geográficos. Estos marcos referenciales además de sus limitaciones gnoseológicas o epistemológicas intrínsecos, derivan en el reforzamiento de prácticas conservadoras y autoritarias.(8).

La geografía crítica democrática y popular exige la profundización de perspectivas metodológicas, históricas y transdisciplinarias controladas en el registro y análisis de las mediciones sociales conflictivas de los procesos geográficos determinantes en los conflictos sociales. Solo dentro de estas perspectivas la geografía podrá contribuir a la racionalidad, racionalización y dialogicidad de la transición democrática.

En tal sentido la perspectiva del materialismo histórico es la que posibilita el reencuentro orgánico entre racionalidad científica y racionalidad democrática,

tanto por su capacidad transdisciplinaria como por su capacidad potenciada de la indispensable dialoguicidad democrática.

La apelación al materialismo histórico en geografía no es un hecho reciente. El uso que se le ha hecho del materialismo histórico, sin embargo, parece responder más a actitudes científicas y a la lógica de la moda (del valor del signo) que a las posibilidades que brinda para profundizar la transición democrática. No son escasos los trabajos consistentes en la simple aplicación de conceptos y categorías de análisis al temario tradicional de la geografía. Es frecuente observar igualmente un exagerado reduccionismo economicista y cierta tendencia que tiende a colocar a la geografía como un simple producto de un complejo de relaciones de producción.

Este uso dogmático, formal y, si se quiere, “desnaturalizado” del materialismo histórico es el resultado, entre otros aspectos, del relativo divorcio entre la “academia” geográfica y la dialéctica social global y de las popularizaciones divulgatorias de los esquemas interpretativos basados en las tópicas estructuralistas. Estas tópicas pusieron el énfasis en la construcción de “objetos teóricos” notablemente marcados por aspiraciones explicativas de carácter trascendental (neokantismo) y, por lo tanto, despegadas de los contextos históricos y geográficos reales.

Si bien el estructuralismo histórico posibilitó el acercamiento entre la reflexión geográfica y el materialismo histórico al dar cuenta de la geografía a partir de su contexto histórico global, se relativizó la dialéctica y su propensión sistematizadora y funcionalista fueron convirtiéndose en obstáculos para la construcción de la geografía crítica.

La des-dialectización del materialismo histórico operada en los ámbitos científicos con el avance del “estructural-marxismo” es coherente y congruente con la estigmatización operada, dentro de las ciencias, del pensamiento Hegel y de la denominada corriente historicista del materialismo histórico. Si el materialismo histórico es concebido no solo como una perspectiva gnoseológica y si como una perspectiva teórico-práctica de construcción de la democracia, es indispensable el “regreso” a las fuentes. Este regreso implica un doble movimiento: en el plano intelectual recuperar los aportes de la tradición dialéctica y en el plano práctico recuperar la función social del conocimiento, la función transformadora del conocimiento, y, por lo tanto, el vínculo orgánico con la historia y sus protagonistas.

La apelación Hegel es un camino válido por varias razones. Primero por que su pensamiento es la prolongación superadora de las metodologías que se inspiran en el pensamiento de Kant. En segundo lugar por que su método, la dialéctica objetiva, fue el referente inmediato de la reconstrucción materialista de la historia operando por autores clásicos del materialismo histórico. En tercer lugar porque la dialéctica objetiva de Hegel restablece el vínculo orgánico entre racionalidad científica y racionalidad histórica. En tal sentido Piaget afirma que “el conocimiento fundamental que está en el origen de la dialéctica hegeliana es la consideración de la historia (una novedad propia del siglo XIX) con un sentido sociológico” (7), es decir, librado de las

idealizaciones teleológico-historicistas. En cuarto lugar porque el pensamiento de Hegel es particularmente importante en el abordaje de las relaciones entre naturaleza e historia, es decir, de uno de los campos temáticos más importantes de la geografía crítica. En quinto y último lugar porque su método posibilita articular el horizonte ideográfico de la geografía como el horizonte nomotético universal.

En la apelación del materialismo historicista consideramos que el pensamiento de Gramsci es indispensable para atender, entre otras, varias cuestiones fundamentales de la geografía. En primer lugar para el abordaje del sentido común y las ideologías geográficas. En segundo lugar para reconsiderar el momento subjetivo de los procesos histórico-regionales, es decir los procesos de construcción de identidades sociales mediadas territorialmente. En tercer lugar para revisar y replantear históricamente el vínculo orgánico de los geógrafos en el seno de los diferentes “bloques históricos”.

La apelación a estos y otros “pensadores” debe ser concebida dentro de un proceso de práctica o praxis social. Fuera de un contexto social de aplicación que adopte como el eje el o los diferentes “sistemas de acción histórica “y geográfica, la recurrencia a los mismos es proclive a la reproducción de hábitos puramente académicos. En tal sentido, el retorno a la práctica, concebida como fuente de todo conocimiento y como forma vivificadora de conocimiento, constituye premisa metodológica ineludible en la actual fase de transición democrática. La canalización de la práctica y el ensimismamiento profesoral divulgatorio de conocimientos geográficos generales son, en la actual fase del desarrollo histórico de América Latina, actitudes contradictorias con las exigencias de producción de una geografía social que posibilita profundizar y extender los derechos humanos sobre el poder, el saber y la riqueza.

Las consideraciones precedentes no son, indudablemente, novedosas. En un encuentro Latinoamericano de geógrafos como el presente, a pesar de la falta de originalidad, tienen sin embargo la pretensión de rectificar un camino ya iniciado en un contexto, tampoco original, que presiona de múltiples formas para que la geografía continúe siendo “un arma para la guerra” . Nosotros hemos preferido atender algunas modestas cuestiones con el propósito de que la geografía sea un instrumento más que sume a la construcción de la paz. A tal efecto de los aportes de la geografía para la transición democrática es un deber que no puede ser soslayado.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1988.

(X) Profesor de Teoría y Métodos de la Geografía en la Universidad de Buenos Aires (Departamento de Geografía) y en la Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

(XX) Esta ponencia recoge algunas conclusiones de un trabajo mayor que pretende analizar el “Sistema Universitaria Nacional en relación a las problemáticas territoriales y ambientales”.

NOTAS

(1) La cita corresponde al apartado párrafo 548 de la “Enciclopedia de las ciencias físicas”. El término “espíritu” no alude a ninguna identidad extrínseca a

la historia. En este caso puede ser traducida como “cultura” y también como “sistema de acción histórica” (ver nota N° 3).

(3) “El sistema de acción histórica es la manera cultural y social que tiene la capacidad humana para transformar las condiciones de existencia /.../ Reconocer la existencia del sistema de acción histórica es reconocer que una sociedad no define únicamente por lo que es, sino por la superación que lleva más allá de si mismo y que, por lo tanto, la opone a si mismo. Esta tensión fundamental no es otra cosa que la oposición de la creación del trabajo y su reproducción. Esta no coincidencia de la sociedad consigo misma implica necesariamente una desición entre los miembros de la sociedad” (Touraine, Alain: “Las clases sociales” pág, en las clases sociales en América Latina, Ed. Siglo XXI-UNAM, México, 1973).

(4) Por “Geografía política” señalamos las mediciones geográficas determinantes de las relaciones políticas. Por “políticas geográficas” las relaciones políticas o las fuerzas políticas que tienen por finalidad alterar las condiciones geográficas de base.

(5) El concepto de “campo intelectual” ha sido tomado de Pierre Bourdieu (“Campo intelectual, campo de poder y habitus de caso” en Campo de poder y Campo Intelectual, Ed. Folios, Bs. Aires, 1983). Dentro del “campo intelectual” Bordiu diferencia la “Fracción dominada - DOMINANTE” correspondiente a los intelectuales contestatarios y a la fracción “dominada - DOMINANTE” correspondiente a los intelectuales orgánicos a los intereses de la fracción social dominante.

(6) Término utilizado por P. Bordiu (Op. Cit.) que lo define del siguiente modo: “El principio unificador y generador de todas las prácticas, y en particular de orientaciones habitualmente descritas como ‘elecciones’ de la ‘vocación’ o directamente como efectos de la ‘toma de conciencia’ no es otro que el HABITUS, sistema de disposiciones inconcientes, producido por la interiorización de estructuras objetivas; como lugar geométrico de los determinismos objetivos y de las esperanzas subjetivas, el HABITUS tiende a producir prácticas (y en consecuencia carreras) objetivamente adherencia a las estructurad objetivas” (Op. Cit. Supra. Pág. 35).

(7) Piaget, Jean (1970): Naturaleza y métodos de la epistemología. Ed. Proteo, Buenos Aies, Pág., 34.

(8) El fiscalismo consiste en la reducción de los procesos sociales a sus determinaciones exclusivamente físicas y mecánicas. En tal sentido se procede a “naturalizar” los procesos culturales. El soslayamiento de las determinaciones estrictamente sociales o históricas determinaron que esta perspectiva fuese congruente con los paradigmas de planificación u ordenamiento territorial – ambiental de los recientes regímenes autoritarios de América Latina. Para el caso general de América Latina puede consultarse “Territorios de transición, Crítica de la planificación regional de América Latina” de J. C. Corraggio (Ed. Ciudad, Ecuador, 1956).